Francisco Joan Basteçaro delas carneçerias de Vitoria y aceite dellas
dijo que don pero capata xeçerenas por que estas Vitoria agiab
Pocas otras entre que exarcalauaza-enuio allicen Ruiz agu
alcaes mayor de Guamiscaya y metomaldellas el dinero que
se dellas y asi le dio su alcaes mayor me apremio a que le abriera
vna arca do tengo el dinero delos Sos auastos y por fuerça contra
mi voluntad me tomo y entrego al dho don Sapata vnt allego sin
contar y dijenque en la auia tres mil e ocho cientos y ximitas (mico)
Pero Socolay diendo que ceitos caualleros de guantia de la
ciudad no auian pagado el alcaçe y las penas en que eros auian y ansi
se an pagado con el Sodiner y no pudo tomallo Porque como al ss.
Les notorio los Sos auastos se aine de carnero macho y de aceite
se Remataron con con don. que al uastecesa y compañeros
no se tomassen dinero aunque fuessen para que lentar o le dte
mi Hacienda mi gera y auiendo aprouado el mismo don la
condicion y auiendo lo guardado siempre aguardo a que bantar la
al Punto que se xo Lauera tiendo obligacion atencuenta el
de contrato segido con ss. y fuemui gusto y aunque
no vieramos y las sacon Ordenas leyes de estos reinos fauorecen
al dho Vasteçeros y ss. acostumbrado a fauorecelles siempre
y que estas como vizcaya y que a ego se animaron mis compañeros
a hacer grande xa las dos carnes en mas de cogo mil dus
y asimismo le rendo al ss. que tomamos acensso fiel tem mil